Julio 2 de 2020, al Despacho. No corrieron términos del 16 de marzo al 30 de junio de 2020.

ORLANDO SOSTE RUIZ

Secretario

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

BOGOTA, D.C. dos (2) de julio de dos mil veinte (2020)

Proceso: impugnación de paternidad

Demandante: Yeison Isacc Castellanos Pinzón

Demandada: Geraldine Alejandra Ortega Rodríguez

RAD: 2019-712

Por el medio más expedito requiérasele a la Demandada para que en el término de 10 días indique al Juzgado el nombre del presunto padre biológico de la menor sujeto de esta impugnación para vincularlo a este asunto.

De otro lado, con el fin de continuar con el tramite establecido para esta clase de procesos, se fija nueva fecha para adelantar la audiencia establecida en el artículo 372 del Código General del Proceso, para el día 18 de agosto de 2020, a las hora de las 2.p.m. esta audiencia se desarrollará de manera virtual por la plataforma TEAMS. Las partes y abogados deben previamente remitir al Juzgado sus correos electrónico.

NOTIFIQUESE,

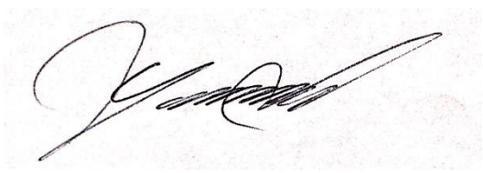

GILMA RONCANCIO CORTES
JUEZ